

MUNICIPALIDAD DE POÁS

ALCALDÍA MUNICIPAL



INFORME DE LABORES
DEL AÑO FISCAL 2014

Elaborado por:

Ing. José Joaquín Brenes Vega

INTRODUCCION

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 17, inciso g) del Código Municipal, se brinda el Informe de Labores de la Administración Municipal, del Período Fiscal del año 2014.

El norte de la administración es seguir induciendo y generando un cambio, en la gestión orientado a mejorar el resultado y asegurar la sostenibilidad de los mismos.

Como todo proceso municipal, involucra directa o indirectamente al Concejo Municipal, toda la estructura administrativa y también a los diferentes actores sociales relacionados con el desarrollo económico y social del Cantón.

La implementación de los cambios y posibles soluciones sigue siendo complicada y hasta difícil, máxime cuando lo que se está tratando de generar un cambio en la cultura o actitud institucional, y existe una limitada capacidad de generación de recursos financieros, lo que genera o limita también la capacidad operativa y de inversión.

Logros tenemos y son muchos, pero la percepción del ciudadano se enfoca más hacia lo más visible, obras, infraestructura y está bien; pero hay grandes logros que son visualizados como por ejemplo, la mejora en los sistemas de registro con la implementación del SITRIMU y el SIFIEMU. Programas y sistemas informáticos que permiten información más ágil y exacta en la atención del ciudadano. Todo lo que ha permitido la realización o implementación de inversiones y proyectos.

La Municipalidad de Poás, sigue presentando indicadores de gestión superiores a la media del Régimen Municipal y no en pocos campos como ejemplo de referencia por diferentes instituciones: Contraloría General de la República, RECOPE, Proyecto BID-CATASTRO, Proyecto SITRIMU y SIFIEMU, Gestión de residuos sólidos, entre otros.

Lo que se ha logrado es el resultado del trabajo de equipo de los funcionarios y el buen desempeño de cada una de las Áreas de Gestión y es el mismo personal, el que genera el cambio y la mejora. Aún hay mucho que cambiar y proyectos por realizar, para lograr el Cantó que deseamos.

PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

El 2014 se inició con un Presupuesto Ordinario de ¢1.445.1 millones , al que en el transcurso de los meses se le sumaron recursos de presupuestos Extraordinarios, para totalizar ¢2.015.1 millones de colones, superior en ¢42.5, que representa un 2.15% de aumento, respecto los ¢1.972.6 millones de Presupuesto total del período 2013.

ADMINISTRACION

Objetivo general

Posesionar a la Municipalidad como la entidad rectora, planificadora e integradora del desarrollo local, mediante la modernización de la estructura y de los procesos, sigue siendo el objetivo estratégico fundamental.

Se mantuvo la estrategia de estimular la formación y capacidad del recurso humano con capacitaciones. En el transcurso del año se participo en diferentes a actividades de capacitación, con la respectiva inversión de tiempo, transporte, viáticos, y costo de cursos. También se aprovecho la capacitación gratuita brindada por diferentes instituciones.

La implementación de sistemas Contables y Financieros como el SITRIMU y el SIFIEMU ha permitido mejorar bases de registros, depurando datos y asegurando mejor información.

En conectividad se siguen realizando grandes esfuerzos para facilitar las opciones de pago por medio del Sistema Bancario Nacional, Mutual, Cooperativas, etc., pero a la vez emerge el reto mejorar la capacidad de equipos, programas informáticos, de los sistemas de protección y seguridad de bases y registros.

Durante el 2014 no hubo procesos y solicitud de nuevas plazas. Los concursos de selección y contratación de personal para cubrir la jubilación de funcionarios se ha logrado. Salvo plazas en que el perfil no cumple con la oferta recibida caso de operarios de equipo especial y del maestro de obras.

Se mantienen las reuniones con las Jefaturas de forma individual o colectiva, para mejorar la programación de los trabajos, proyectos y el análisis de los resultados.

La política del Concejo Municipal de realizar Sesiones para conocer y evaluar el avance del cumplimiento del PAO y metas, con informes y presentaciones de las Jefaturas, ha permitido un muy buen flujo de información y seguimiento.

Se siguen realizando sesiones de trabajo con el Sindicato de Trabajadores, para analizar la propuesta de convención colectiva. La búsqueda del equilibrio y razonabilidad entre

beneficios, la disponibilidad de recursos y la sostenibilidad en el mediano y largo plazo, se percibe como el gran reto a superar.

FINANZAS MUNICIPALES

Mejorar la recaudación, priorizar la inversión y controlar el gasto son los nortes de esta área.

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS

Para el 2014 el presupuesto Ordinado fue de 1,445 millones y al sumarle los presupuestos extraordinarios se alcanza un presupuesto total de 2,150 millones.

Los ingresos ordinarios reales fueron de ¢2.010.831.573, muy semejante a lo presupuestado; ¢2.015.133.665. como ingresos ordinarios, lográndose un 99.79% de cumplimiento.

Los rubros que presentaron una importante mejoría y favorecieron el ingreso total fueron: recaudación en Bienes Inmuebles, servicios de agua potable, recolección de basura, patentes de licores, recursos de la Ley 8114, transferencias con cargo al Presupuesto Nacional (25 millones) y Partidas Específicas del 2014 por 14.2 millones. También destacan los recursos del FODESAF (110 millones) para la operación del Centro de Cuido Infantil CECUDI de Sabana Redonda.

COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS

Los egresos presupuestados fueron por un monto de ¢2.015.133.665.76 millones de colones, y los egresos reales totalizaron ¢1.388.202.614.51 millones para un 68.89% de ejecutoria, porcentaje muy semejante al promedio histórico de un 69%.

De liquidación quedaron ¢622.628.959.47 no ejecutados, las obras pendientes de mejoras en edificios y cementerio representaron el grueso de los recursos no ejecutados propios. Los recursos del FODESAF asignados para la operación del CECUDI, fue el mayor monto (¢110 millones).

INGRESOS 2013 - 2014			Promedio
	2013	2014	7 años
PRESPTO ORDINARIO	1.271.814.500	1.445.160.000	
TOTAL PRESUPUESTOS	1.972.616.995	2.015.133.664	
INGRESOS REALES	2.001.835.498	2.010.831.462	
Diferencia	29.218.503	-4.302.202	
% DE CUMPLIMIENTO	101,48%	99,79%	100%
EGRESOS 2013 - 2014			
	2013	2014	
TOTAL PRESUPUESTOS	1.972.616.995	2.015.133.664	
EGRESOS REALES	1.467.184.874	1.388.218.606	
Diferencia	505.432.121	626.915.058	
% DE CUMPLIMIENTO	74,38%	68,89%	69%

La morosidad se redujo en 39.5 millones respecto el 2013 y en términos porcentuales en un 4.04%. Patentes de licores según la nueva Ley, los servicios de: aseo de vías sitios servicios públicos y cementerios fueron los rubros que aumentaron.

COMPORTAMIENTO INDICE DE MORA RESPECTO 2013			Promedio
RUBRO	2013	2014	2007-13
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	34,10%	30,38%	24,23%
PATENTES COMERCIALES	17,83%	15,98%	14,14%
PATENTES DE LICORES	84,10%	61,92%	84,10%
VENTA DE AGUA POTABLE	11,98%	8,50%	7,28%
ALQUILER DE MERCADO	11,79%	11,74%	13,03%
SERVICIO DE RECOLECCION DE BAS	15,89%	18,56%	17,23%
SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SIT PU	9,47%	11,55%	8,76%
CEMENTERIOS	8,14%	19,39%	11,73%
TOTAL A COBRO	1.324,7	1.391,0	
PENDIENTE	333,5	294,0	
Diferencia	112,7	- 39,5	
INDICE DE MOROSIDAD %	25,2%	21,1%	17,0%
TOTAL A COBRO			
TOTAL A COBRO	1.324.730.504	1.391.058.777	
PENDIENTE	333.598.467	294.056.953	
Diferencia	112.704.467	- 39.541.514	
INDICE DE MOROSIDAD %	25,2%	21,1%	17,0%

Respecto a transferencias por Ley; se han trasladado en tiempo y oportunidad las transferencias por Ley a las Juntas de Educación, Comité Cantonal de Deportes e Instituciones del Estado. Granito de arena que les permite el buen funcionamiento y mejora en los servicios que prestan estas Instituciones.

SERVICIOS

Lograr la eficiencia, la eficacia, la rentabilidad y la calidad de los servicios que se brindan es un objetivo de la administración.

En cada área y servicio se mejoraron los resultados operativos y de calidad, pero aún se requiere continuar mejorando.

Hubo cambio de la empresa prestadora del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, estando a ahora a cargo del Consorcio Tecno Ambiente – RABSA- LUMAR, que traslada los residuos al relleno sanitario en Miramar de Puntarenas. El contrato es por 4 años.

En cementerios se adquirió el terreno para la ampliación del cementerio de Carrillos y se realizaron importantes mejoras en el de San Pedro, como nueva loza del pasillo central, adoquinado e iluminación. Además de las mejoras en el manejo de aguas pluviales.

Durante el 2014 no se aplicaron ajustes de actualización de tarifas por servicios de suministro de agua potable y mantenimiento de cementerios. Pero sí se actualizó la de mercado y del servicio de recolección de basura.

En el programa de reciclaje sé trabajo medio año con el subsidio de empleo del IMAS, y medio año asumido por el servicio. Se adquirió una banda y mesa de selección que esta por instalarse, para mejorar la eficiencia, servicio y la capacidad operativa y el volumen.

Se realizaron importantes inversiones en la infraestructura del acueducto como: cambio de ramales y mejoramiento de tuberías, colocación de hidrantes y construcción de 2 tanques nuevos el de Guatuza y el de San Rafael, ambos en operación. También se cuenta con un financiamiento aprobado hasta por 350 millones para seguir con las mejoras en el acueducto (construcción de tanques y adquisición de terrenos para nuevos tanques y mejoras en la red de conducción).

Para el 2015 se tiene programadas importantes inversiones en construcción de tanques y redes.

Se mantiene el convenio con la Universidad Nacional para el control de calidad del agua.

En el edificio central se realizaron una serie de trabajos y adecuaciones para cumplir con normas de seguridad, accesibilidad Ley 7600 y en general ofrecer mejores condiciones de atención a nuestros ciudadanos o clientes, baños, rampa de emergencia,

puerta de seguridad, pintura y reubicación de oficinas. Incluso la Sala de Sesiones recibió mejoras en los sanitarios y cero uso de agua en los mixionarios (orinales).

En seguridad se colocaron 9 cámaras de seguridad en diferentes áreas para asegurar el control y vigilancia interna como externa, parqueo, entradas, gradas, rampa, cajas, y plantel. Ya hemos tenido experiencia de su beneficio, especialmente en cajas, donde se han presentado casos de reclamo por pago con billetes altos, cuando en realidad no se pago con esas denominaciones.

INFRAESTRUCTURA VIAL Y MAQUINARIA

Los recursos generados por la Ley 8114 y administrados por la Junta Vial, siguen representando el grueso del contenido económico para inversión en infraestructura vial.

También son importantes los recursos que canalizan las Asociaciones de Desarrollo por medio de DINADECO, hacia el Cantón, ejemplo las Asociaciones de Desarrollo Integral de San Juan Norte con el proyecto de Calle Luna y Calle Betulio Murillo, el Comité de Camino y Asociación de Desarrollo de Carrillos Alto, con el relastreado y carpeteo de Calle Zumbado.

Con el convenio con RECOPE se generó la mezcla asfáltica para continuar con el carpeteo de la Chicharronera del Cerro a Calle Rufino, Calle Zamora (cruce de la Chicharronera de Chilamate hacia la cuesta Zamora y el Calle San Rafael hacia Cristo Rey y la ampliación del cruce de la Sonora hasta los Helechos en un promedio de una franja de un metro de ancho, para mejorar seguridad.

En total se logró colocar 2,882 TM.de mezcla asfáltica en todo el Cantón, en recarpeteos 2,260 TM que permitió recarpetear 6.6 kilómetros y se colocaron 622 TM. en Bacheos en todo el cantón.

La ejecutoria de los recursos de la Ley 8114, es la mejor de los últimos 7 años con un 91% del total del presupuesto.

La construcción de aceras destacó el trabajo de los vecinos de Calle Churuca donde se logró con recursos de la partida específica asignada por el Concejo de Distrito reparar más de 500 metros lineales de acera y de cordón y caño.

Se trabajo en coordinación con Ingeniería de Tránsito San Ramón MOPT la demarcación horizontal y vertical del casco central de San Pedro, se espera seguir trabajando en el 2015 con los otros Distritos con los recursos del COSEVI.

Se logró la aprobación de Proyectos con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER (C: Tigre y parte C: La Legua) y el Proyecto BID SINAC Turismo, para captar recursos para rehabilitación de la estructura de pavimento- conformación y construcción de cunetas en parte del Camino La Legua; como ruta alterna de evacuación ante posible emergencia en la Zona Alta del Cantón.

DESARROLLO SOSTENIBLE

En este campo las prioridades han sido y siguen siendo: la protección del recurso hídrico, manejo de residuos sólidos y ordenamiento territorial o Plan Regulador.

En protección del agua, a nivel cantonal se sigue aplicando hasta donde lo permite la técnica y la capacidad administrativa - operativa, las Matrices de los Planes de Contingencia I y II generados a consecuencia del Voto 1923-2004; aplicando los criterios de vulnerabilidad y recarga utilizando los sistemas informáticos de primer orden.

Desde el finales del año 2013 se ha estado enviando diferentes consultas a la Dirección de Aguas MINAE con el fin de que se brinde a la información oficial y actualizada que comprenda el detalle de registros de concesiones, pozos, afloramientos de nacientes captados para el consumo humano y otros, para que sean la referencia oficial para la aplicación de los radios de protección señalados por Ley. Ya que se han detectado diferencias en las referencias cartográficas con el MINAET y de las Zonas de Protección.

Con el proyecto de Plan Regulador u ordenamiento territorial se sigue trabajando en coordinación con la Universidad Nacional y se cuenta con financiamiento del MIDEPLAN, pero la tramitología y los cambios en procesos y regulaciones por parte de SENARA y SETENA, aún no permiten mayor avance. Unido a ello está el Decreto N° 38782- MINAE-MAG-MIVAH-MIDEPLAM, Gaceta 22 del 2 de febrero de este año, que Integra una Comisión para Revisión y Reglamentar el Trámite y la Aprobación de los Planes Reguladores Cantonales y Costeros.

Destaca también el caso de la situación del nuevo acueducto para el Cantón de Atenas, de A Y A. Que generó un conflicto entre los vecinos de Tacaes de Grecia y Acueductos y Alcantarillados. La Municipalidad de Poás ha participado en diferentes Comisiones y reuniones en procura de proteger esos afloramientos o nacientes y a la vez de lograr el reconocimiento del pago de un canon de protección u ambiental por ser en Poás donde se ubican las áreas de protección y recarga de esos mantos.

GESTION SOCIAL

La Oficina de Gestión Social, como facilitador para acceder, traer e incluir los Programas Estatales-Interinstitucionales al Cantón, Red de Cuido de Adulto Mayor por medio de CONAPAM, Proyecto Manos a la Obra por medio del IMAS, mejoramiento de vivienda también con el IMAS y becas. Pero el año pasado por el cambio de administración y limitaciones presupuestarias, enfrentamos serias limitaciones de tipo técnico y de procedimientos, principalmente por el cambio de políticas y programas.

El año pasado se inauguró el CECUDI en Sabana Redonda, pero lamentablemente los cambios de políticas y procedimiento han imposibilitado su entrada en operación. Recientemente se ha gestionado la habilitación de operación por parte del Ministerio de Salud y paso a seguir sería el sacar a concurso licitatorio la operación y administración de ese Centro.

CULTURA Y DEPORTE

Se ha brindado y se sigue brindando el apoyo a la Cultura y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Comité de la Persona Joven, Comisión de la Niñez.

Destacando la labor de La Comisión de Cultura en la organización de diferentes actividades conciertos y apoyo a la actividad de Típica Navidad en Poás, Festival Internacional de Cuenteros, Talleres de capacitación; reconocimiento de Hijo Predilecto al Padre Fernando Bogantes, y a la Memoria del Profesor Eliécer Murillo entre otros.

Se cuenta con el terreno para la piscina semi-olímpica, pero su diseño y construcción será la tarea de este año y del 2016, esperamos el apoyo del Ministerio del Deporte según compromiso de la reciente visita de la Sra. Ministra Carolina Mauri.

Equipo para ejercicios en el Parque de San Pedro y apoyo a estudiantes del Bachillerato Internacional del Liceo de Poás en sus proyectos de acción social recuperando áreas de parque infantiles.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad es un tema de TODOS, el cual siempre va a tener el apoyo de la Administración Municipal.

Mediante el trabajo de la Unión Cantonal de Asociaciones que con el apoyo de DINADECO se logró la construcción del nuevo edificio de la Fuerza Pública en el terreno que fue donado por la comunidad de Poás en la Zona de Talleres.

CONCLUSIONES

- La disponibilidad de recursos o presupuesto, es y sigue siendo la más sería limitante para superar las debilidades administrativas y operativas, que requieren de recursos nuevos y sostenibles, para asegurar la capacidad operativa deseada.
- La Municipalidad, pese a sus limitaciones debe trabajar y hacer lo mejor posible y así se ha hecho por lo que los indicadores cuantitativos de gestión son más que aceptables, y así lo refleja el Índice de Gestión de la Contraloría General de la República.
- Seguir trabajando hacia una mejora permanente debe ser una meta continúa y por ello se requiere de trabajo coordinado y en equipo; eso se ha logrado.
- El Plan Regulador del Cantón es uno de los mayores retos a alcanzar o superar, para generar seguridad jurídica y reglar el uso del territorio.
- Lo valores de honradez, solidaridad, trabajo en equipo y brindar el mejor esfuerzo y servicio, son actitudes y valores, que los funcionarios municipales y el Gobierno Municipal de Poás tratamos de alcanzar y brindar, siempre, en busca del mejor desempeño y servicio al ciudadano de Poás.